



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

Excmo. Sr.:

De conformidad con el artículo 125 del ROM, la concejala que suscribe formula, para ser incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria el siguiente RUEGO:

En los últimos meses se han instalado una serie de postes de señalización que indican la dirección de los principales monumentos y sitios turísticos. Como hemos repetido hasta la saciedad, una de las principales deficiencias que encuentran los visitantes que vienen a Granada, junto con la información turística y el tráfico, es la señalización. Se ha intentado por el equipo de gobierno solventar esta deficiencia con la nueva señalización, y significa un paso adelante, aunque, a nuestro juicio, es insuficiente y claramente mejorable.

Por otro lado, considerar el comercio aisladamente del sector turístico es un error que en cualquier foro político y empresarial está ampliamente superado. Junto con el turismo, el comercio es el que sigue generando riqueza y trabajo para Granada, por lo que se le debe dar la misma consideración por este equipo de gobierno que se le da a la industria turística. Sin embargo, una vez más, la inversión en comercio por el gobierno del Ayuntamiento es prácticamente nula.

El centro histórico se caracteriza no solamente por ser la zona turística por excelencia sino también por ser el área comercial más importante de la ciudad y el único centro comercial abierto reconocido oficialmente. A pesar de ello, adolece de una grave deficiencia como es la falta de señalización del mismo, la cual debe llevarse a cabo por este Ayuntamiento con la colaboración de las asociaciones empresariales de la zona. Esta grave carencia también se sufre en otras zonas comerciales como son Zaidín y Plaza de Toros, ambos con vocación de convertirse en centros comerciales abiertos igualmente.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

Por ello, realizamos el siguiente **RUEGO**:

Que el Ayuntamiento de Granada afronte la señalización de las zonas comerciales más importante de Granada, como son el Centro histórico, y los barrios del Zaidín y Plaza de Toros, a fin de desarrollar los planes de desarrollo de los centros comerciales abiertos, en colaboración con las asociaciones empresariales de las zonas referidas.

Granada, 14 de Febrero de 2012

Raquel Ruz Peis

Concejala
EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA